



Digitally signed by ARIAS Adriana
Graciela
Date: 2025.06.11 11:42:37 ART

Digitally signed by MARIN Silvana
Date: 2025.06.11 11:51:18 ART

Digitally signed by TARABELLA Laura
Rita
Date: 2025.06.11 13:29:07 ART

FHUC-1247523-25

Santa Fe, 10 de junio de 2025

VISTAS las presentes actuaciones vinculadas con la propuesta de dictado del Seminario de Posgrado denominado “Promoción de la cultura científica. Teorías y prácticas profesionales”, y

CONSIDERANDO que ha sido avalado por el Departamento de Ciencias Naturales; el Centro de Investigaciones en Estudios Culturales, Educativos, Históricos y Comunicacionales. Asimismo, el curso ha sido evaluado por un evaluador de la propia Universidad Nacional del Litoral, el Dr. Diego MENDICINO; y una evaluadora externa, la Dra. Isabel PASTORINO (UNRC).

Que la Secretaría de Posgrado evaluó los requisitos formales y académicos del programa y avala el dictado del Curso.

POR ELLO y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Extensión, Investigación y Posgrado, así como lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha,

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictado y el programa del Seminario de Posgrado denominado “**Promoción de la cultura científica. Teorías y prácticas profesionales**” a cargo de la Dra. Mariana SANMARTINO (CONICET-UNLP); la Dra. Constanza PEDERSOLI (CONICET-UNLP) y el Dr. Javier GARCÍA DE SOUZA (CONICET-UNLP); coordinado por la Dra. Andrea PREVITALI (UNL), con una carga horaria de 45 hs, 3 UCAs, cuyo programa forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, regístrese, dése conocimiento a Secretaria de Posgrado y al Departamento de Alumnado. Cumplido archívese.

RESOLUCIÓN CD Nº 288/25

Título del curso

Promoción de la cultura científica. Teorías y prácticas profesionales-2025

Docente/s responsable/s (nombre y apellido y filiación institucional)

Dra. Mariana Sanmartino (IFLYSIB, CONICET-UNLP)

Dra. Constanza Pedersoli (FaHCE, IdIHCS- UNLP/CONICET).

Dr. Javier Garcia de Souza (ILPLA, CONICET CCT La Plata - FCNyM/UNLP)

Coordinadora: Dra. Andrea Previtali (CONICET, FHUC-UNL)

Carga horaria: 45 horas 3 UCAS

Destinatarios:

El curso está dirigido a graduados interesados en la temática de todas las carreras de nivel universitario o terciario.

Fundamentación de la propuesta

El campo de la promoción de la cultura científica ha recibido históricamente diversos nombres entre los que se incluyen: educación no formal e informal en ciencias, alfabetización científico-tecnológica, difusión, divulgación, popularización, comunicación pública de las ciencias o apropiación social del conocimiento, entre otras denominaciones usadas con frecuencia en América Latina. Dicha dispersión terminológica responde principalmente a cuatro componentes: el semántico, el temporal, el geográfico, y los diferentes escenarios y áreas de acción que componen el campo. Más allá de sus orígenes diversos y de sus diferencias epistemológicas, estas terminologías surgieron con la intención de nombrar una serie de teorías y prácticas académicas y profesionales heterogéneas orientadas a promover un acceso más amplio al conocimiento científico-tecnológico. Es un campo que se consolida desde diversas disciplinas, enfoques y motivaciones. La democratización del acceso al conocimiento, la mejora de la calidad de vida de la comunidad, el estímulo a las “vocaciones” científicas, el llamado a la acción para cuidar la salud y el ambiente, la participación social en temas de ciencias, la implicación de las niñas y mujeres en la actividad científica y la mirada crítica de la realidad, son algunos de los horizontes que lo orientan. Sus acciones involucran un amplio espectro de escenarios, prácticas, actores/actrices sociales, formatos y recursos educativos y comunicacionales.

En la actualidad asistimos, en América Latina, a una etapa de consolidación académica y profesional del campo de la promoción de la cultura científico-tecnológica. Con mayor tradición en países como México o Brasil y un crecimiento posterior en países como Colombia o Argentina entre otros, la mayoría de los países de Latinoamérica cuenta

hoy con espacios de formación, políticas y programas para promover acciones de cultura científica. Hace algunos años, en nuestro país, las políticas de Estado conllevaron a la creación, en el ámbito del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y del plan “Argentina 2020”, de un programa específico que reunió diferentes iniciativas a nivel nacional (Programa Nacional de Popularización de la Ciencia y la Innovación, 2013). El programa articuló a múltiples actores/actrices, y generó y promovió acciones a diferentes escalas: TECtv, Tecnópolis, Centro Cultural de la Ciencia (C3), Red de Clubes de Ciencia, Los Científicos Van a las Escuelas, Semana Nacional de la Ciencia, entre otros. Acciones que repercutieron efectivamente en la percepción pública de la ciencia según los instrumentos diagnósticos realizados para tal fin (Encuestas de Percepción Pública de la Ciencia 2003 y 2006 SCyT; 2012 y 2015 MINCyT).

A pesar de la reciente creación de mecanismos de evaluación y acreditación académica de las acciones de promoción de la cultura científica, a través de plataformas como SIGEVA y CVar, se trata todavía de un ejercicio poco reconocido, para el que faltan espacios de formación y actualización, y sobre el que es necesario promover mayores reflexiones. En línea con el trabajo que vienen haciendo otras universidades latinoamericanas, el desafío es potenciar los espacios existentes o bien generar nuevas instancias para la formación, actualización y hasta profesionalización en la promoción de la cultura científica en el ámbito de las universidades nacionales. Como antecedentes, en Argentina pueden citarse distintas ofertas de formación académica (talleres, seminarios, especializaciones, diplomaturas o maestrías) en la Universidad Nacional de La Plata, la Universidad Nacional de Río Negro, la Universidad Nacional de Quilmes, la Universidad de Buenos Aires, la Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires, la Universidad Nacional de Córdoba o la Universidad Nacional de Moreno.

De esta manera se consolida, cada vez más, la necesidad de promover en el ámbito universitario la idea de la ciencia como parte de la cultura, y en consecuencia potenciar las instancias de formación que involucren el desarrollo de actividades profesionales tendientes a involucrar y comprometer a la sociedad, de manera crítica, con la construcción del conocimiento. Fomentar la promoción de la cultura científica es brindar herramientas para que las personas y comunidades puedan intervenir activamente en las controversias que el desarrollo de la ciencia suscita a diario en temas de ambiente, salud, organización social, etc. Así mismo, comprender la necesidad del trabajo interdisciplinario, transdisciplinario y colaborativo -ya sea en la construcción del conocimiento como en su comunicación pública, transferencia y/o democratización- desde una perspectiva compleja y crítica, se vuelve preponderante para la formación profesional hoy.

El curso que se presenta parte de los esquemas de trabajo profesional fuertemente apoyados en la co-construcción de conocimientos y el desarrollo de capacidades instaladas en el territorio que vienen desarrollando distintos profesionales del sistema científico y universitario. Se pretende partir de los conocimientos de las/os participantes e interpelar sus experiencias, a fin de tensionar conceptualizaciones puestas en juego en el ejercicio profesional. Desde un enfoque crítico, se apunta a transitar prácticas dialógicas que vayan más allá de la transmisión de contenidos y que impliquen modos más democráticos de vincularse con el saber y de contribuir con la transformación de las desigualdades. Las distintas unidades, con sus encuentros y actividades tendrán el

propósito de contextualizar y problematizar los alcances de la promoción de la cultura científica desde diversas perspectivas complementarias.

Objetivos

Objetivo general:

Formarse profesionalmente en el campo de la promoción de la cultura científica en el ámbito de las universidades y el sistema científico-tecnológico.

Objetivos específicos:

Indagar acerca de las relaciones entre ciencia, tecnología, políticas públicas y sociedad desde la perspectiva de la cultura científica.

Conceptualizar el campo de la promoción de la cultura científica y sus relaciones con otras áreas del ejercicio académico y profesional, reflexionando acerca de su papel en la construcción del conocimiento, y sus implicancias políticas y sociales.

Familiarizarse con distintas propuestas de promoción de la cultura científica, sus formatos y sus posibles escenarios de acción.

Apropiarse de criterios teórico-prácticos para la acción profesional situada en el diseño y la evaluación de proyectos, espacios, materiales y equipamientos de promoción de la cultura científica.

Principales ejes temáticos y/o contenidos conceptuales

Unidad 1: Relaciones entre ciencia, tecnología, políticas públicas y sociedad, y la promoción de la cultura científica

La imagen de la ciencia en Argentina: estudios de percepción pública. Modelo tradicional de déficit o alfabetización y modelos etnográficos/contextuales e interactivos. La cultura científica abordada desde su dimensión epistemológica, política, jurídica y desde la perspectiva de las prácticas institucionales. El debate por los términos y sus criterios de demarcación. Términos en disputa: alcances, límites y relaciones entre las nociones de divulgación, popularización de las ciencias, promoción de la cultura científica, educación no formal en ciencias, entre otros. Perspectivas en la consolidación académica y profesional del campo de la promoción de cultura científico-tecnológica en universidades nacionales y latinoamericanas. Horizontes y desafíos para la cultura científica. Agenda de la cultura científica: alfabetización científica y democratización del acceso al conocimiento, formación de vocaciones científicas, cuidado de la salud y el ambiente, participación social, ciencia para la paz, ciencia y género, soberanía científico- tecnológica, visibilización de violencias y desigualdades, recuperación de la memoria, entre otros

Unidad 2: Escenarios, formatos y prácticas para la promoción de la cultura científica

. La promoción de la cultura en distintos escenarios: medios de comunicación, centros, laboratorios, museos, planetarios, observatorios astronómicos, jardines botánicos, escuelas, plazas y espacios públicos, entre otros. En el territorio: propuestas de gestión participativa y comunitarias. ¿Quiénes pueden contar la ciencia?, ¿cómo lo hacen?, y ¿para quiénes lo hacen? Prácticas y criterios de diseño, producción y evaluación de propuestas de promoción de la cultura científica para distintos públicos. Diferentes formatos para la promoción de la cultura científica. Obras de teatro y espectáculos, exhibiciones de museos, diarios, revistas, radios, blogs, páginas webs, redes sociales, festivales, ferias de ciencia, aplicaciones para dispositivos móviles, entre otros. Géneros discursivos (nota de periodismo científico, reportaje, etc.), géneros ficcionales (teatro, novela, etc.) y géneros pedagógicos (manuales, materiales educativos, etc.).

Unidad 3: Diseño, producción y evaluación de proyectos de promoción de la cultura científica

Diseño y evaluación de proyectos, propuestas y materiales educativos. Bases para la generación de proyectos y acciones de promoción de la cultura científica. Planificación, implementación, seguimiento y evaluación en materia de gestión de proyectos y actividades de promoción de la cultura científica. Ejemplos de iniciativas y prácticas profesionales, individuales e institucionales. Estrategias, prácticas y ejercitación en la cultura científica. Conceptos y herramientas para el desarrollo e implementación de estrategias pedagógicas y comunicacionales en contextos situados. Proyectos de gestión participativa y ciudadana en escenarios de cultura científica.

Bibliografía

Alvarez, A., Manterola, C., Amézquita, C., Dorrego, E., Acuña, M., Córdova, P. (2006). Sistema de evaluación de prácticas en popularización de la Ciencia y la Tecnología. I Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación CTS+I. D.F. México.

Ander Egg, E. y M.J. Aguilar (1989). Cómo elaborar un proyecto: guía para diseñar proyectos sociales y culturales, Bs. As., ICSA Instituto de Ciencias Sociales Aplicadas.

Aramburú, R., Farina, M., Garcia de Souza, J. & Saponara, J. (2018). Stand Up científico (Popularización entre risas). 15º Congreso de la RedPOP2017: Conexiones: Nuevas maneras de popularizar la ciencia. Universidad Nacional de La Plata 1a ed.

Castelfranchi Y. & Fazio M.E. (2021) Comunicación pública de la ciencia. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Oficina de Montevideo. Oficina Regional de Ciencias para América Latina y el Caribe

Cortassa, C. (2010). Del déficit al diálogo, ¿y después?: Una reconstrucción crítica de los estudios de comprensión pública de la ciencia. *Revista iberoamericana de ciencia tecnología y sociedad*, 5(15), pp. 47-72.

Cortassa, C. y Polino, C. (2015). La promoción de la Cultura Científica. Análisis de políticas públicas en los países iberoamericanos. *Papeles de Observatorio* n° 8. OEI.

Kaplún, G. (2002). Contenidos itinerarios y juegos. Tres ejes para el análisis y la construcción de mensajes educativos. VI Congreso de ALAIC- Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia

Pedersoli, C. (2015). Popularizar las ciencias: un trabajo compartido entre museos y escuelas. *RedPOP. 25 años de popularización de la ciencia en América Latina*, Museu da Vida, Fiocruz, Rio de Janeiro, pp. 49-60

Nieto-Galan A. (2011). Los públicos de la ciencia. Expertos y profanos a través de la historia. Fundación Jorge Juan. Marcial Pons Historia, Madrid, España.

Sistema de Evaluación

Las y los cursantes deberán elaborar un Trabajo integrador final relacionado con las temáticas abordadas en el curso.

El trabajo tendrá un máximo de 10 páginas (interlineado 1,5 Arial 11). Se trata de una producción de carácter individual que deberá estar atravesada por los aportes de la bibliografía y los materiales propuestos en el curso.

Se requiere una asistencia del 80% para aprobar el curso. Se evaluará tanto el Trabajo integrador final como la participación en las clases.

El trabajo se entregará en un plazo máximo de 30 días luego de finalizado el curso.

Cronograma de cursado

Durante los días del mes de agosto del 4 al día 6, en el horario de 9 a 18 horas